



SECRETARÍA
Negociado 10

CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión ordinaria que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **19 DE ABRIL DE 2011 A LAS 13:30 HORAS** en primera convocatoria, y en segunda el día 20 de abril de 2011 a las 13:15 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2.- Gestión Tributaria. Reclamaciones Varias.
- 3.- Gestión Tributaria. Fraccionamiento Pagos mes de marzo.
- 4.- Intervención. Certificaciones de Obras.
- 5.- Régimen Interior. Autorización Ocupación de Vía Pública.
- 6.- Régimen Interior. Renovación autorización Mercadillo 2011.
- 7.- Régimen Interior. Rectificación error material acuerdo JGL 22.03.11, sobre autorizaciones Mercadillo 2011.
- 8.- Bienestar Social. Solicitudes Ayuda Individual.
- 9.- Bienestar Social. Autorización realización de Trabajos en Beneficio de la Comunidad.
- 10.- Bienestar Social. Solicitud de Subvención a la Excm. Diputación Provincial de Alicante destinada al Plan de Igualdad.
- 11.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 12.- Ruegos y Preguntas.



Crevillent, 18 de abril de 2011
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Sesión

CITACIÓN.- A Don *Sesión* de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL